

PLAN OPERATIVO ANUAL INDIVIDUAL

P.O.A.I.

POAI FORMULADO

GESTIÓN 2023

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Denominación del Puesto	VICEMINISTRA (O) DE JUSTICIA INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINA
Nro Item	91
Dependencia	DESPACHO MINISTERIAL
Inmediato Superior	MINISTRO (A)
Nombre del Ocupante	ABSALON CONURANA SURCO
Cargos Supervisados	TECNICO II DGJIOC TECNICO I DGJIOC DIRECTOR GENERAL DE PROTECCION A NACIONES Y PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIOS DIRECTOR (A) GENERAL DE JUSTICIA INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINA AUXILIAR MENSAJERO CHOFER MENSAJERO SECRETARIA

2.- RELACIONAMIENTO

Relaciones Intrainstitucionales	Relaciones Interinstitucionales
Despacho Ministerial	Ministerios del Organismo Ejecutivo
Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales	Entidades y Unidades Desconcentradas del Organismo Ejecutivo
Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	Organismo Judicial
	Tribunal Constitucional Plurinacional
Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor	Organismo Electoral Plurinacional
	Contraloría General del Estado
Dirección General de Asuntos Administrativos	Ministerio Público
Dirección General de Asuntos Jurídicos	Defensoría del Pueblo
Dirección General de Planificación	Procuraduría General del Estado
Unidad de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	Instituciones Públicas Descentralizadas
	Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP)
Unidad de Auditoría Interna	Universidades Públicas
Unidad de Comunicación Social	Empresas Públicas
Viceministerio de Igualdad de Oportunidades	Gobiernos Autónomos Departamentales
	Gobiernos Autónomos Regionales
Viceministerio de Justicia Indígena Originaria Campesina	Gobiernos Autónomos Indígenas Originarios Campesinos
	Órgano Legislativo
	Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP)
	Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC)
	Instituto Nacional de Estadística (INE)
	Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE)
	Despacho Ministerial
	Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC)

3.- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

3.1 Objetivo del Puesto

Objetivo del Puesto (razón de ser del puesto)

Gestionar las operaciones del VJIOC para el fortalecimiento de la justicia indígena originario campesina, y para la atención de naciones y pueblos indígena originarios en situación de alta vulnerabilidad

3.2 Funciones Específicas

Citar en orden de importancia, los RESULTADOS ESPECÍFICOS que en concordancia con la Programación Operativa Anual (P.O.A. 2023) deberán cumplir en el periodo programado de un año. Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación.

Funciones Específicas (de acuerdo a los procesos y POA-2023 de la Unidad o Dependencia)	Resultados en términos de (cantidad, calidad, tiempo y/o plazo)	Fuente de Verificación	Ponderación
Gestión de políticas, programas, proyectos y/o planes de fortalecimiento de la justicia indígena originario campesina	TIOC y/o GAOIC fortalecidos en la aplicación de su justicia indígena originario campesina, en el marco de su jurisdicción	Nº de reuniones, Nº de actas	35,00
Gestión de políticas públicas para la atención de naciones y pueblos indígena originarios en situación de alta vulnerabilidad	Naciones o pueblos indígena originarios identificados como sujetos en alta vulnerabilidad, atendidos a través de mecanismos de protección, prevención o fortalecimiento	Nº de informes, Nº de Actas, Nº Resoluciones	35,00

3.3 Funciones Rutinarias

Funciones Rutinarias (de acuerdo a los procesos y POA2023 de la Unidad o Dependencia)	Resultados	Fuente de Verificación	Ponderación
Representar al VJIOC en actos oficiales y/o reuniones con naciones y pueblos indígena originario campesinos	100% de cumplimiento	Nº de actas	10,00
Dirigir la formulación, aprobación e implementación de políticas, programas, planes y/o proyectos de fortalecimiento de la JIOC, y atención de naciones y pueblos en situación de alta vulnerabilidad	100% de cumplimiento	Nº de informes y Nº de actas	10,00

Dirigir la formulación, aprobación e implementación de políticas, programas, proyectos y/o planes de fortalecimiento de la justicia indígena originario campesina, y de atención poblaciones indígena originaria en situación de alta vulnerabilidad	Naciones y pueblos fortalecidos en el ejercicio de su propia jurisdicción, y atendidos en casos en que corra riesgo sus sistema de vida	Ayuda memorias	10,00
--	---	----------------	-------

3.4 Normas a Cumplir

Normas a Cumplir
Constitución Política del Estado
Ley 1178, sus Normas Básicas y Reglamentos Específicos
Reglamento Interno de Personal
Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público y sus Reglamentos
Ley 2341 de Procedimiento Administrativo y sus Reglamentos.
Ley 004 Contra la Corrupción y enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas.
Ley 073 de Deslinde Jurisdiccional
La Ley N° 450 de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originarios en Situación de Alta Vulnerabilidad
Decreto Supremo 4857 establece la estructura organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional (DOE))
Decreto Supremo 4793 a objeto de reglamentar la Ley 450 de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originarios en Situación de Alta Vulnerabilidad.

4.- REQUISITOS DEL PUESTO

4.1 Área de Formación

Definir las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada una el grado mínimo aceptable y la prioridad marcando con una "X". Señalar las prioridades en orden de preferencia decreciente, empezando por el número 1.

Área de Formación	Grado mínimo de formación aceptable					Prioridad
	<i>Bachiller</i>	<i>Técnico o Egresado Universitario</i>	<i>Licenciatura</i>	<i>Post Grado</i>	<i>Doctorado</i>	

4.2 Experiencia Laboral mínima requerida

Se debe describir la experiencia laboral previa que exige el puesto para su desempeño, esta se subdivide en experiencia general (tanto en el sector Público como privado), y la experiencia profesional (es decir haber desempeñado funciones a partir del Título en Provisión Nacional). Por otro lado, algunos puestos por su naturaleza, requieren que el ocupante posea experiencia que solo puede ser obtenida en el sector público, por tanto deberá detallarse los años de experiencia requerida.

Experiencia	Años
--------------------	-------------

Experiencia Laboral General	
Experiencia Profesional	
Experiencia en el Sector Público	

4.3 Otros Conocimientos

Se debe mencionar los cursos que se requieren haber tomado para un desempeño en el cargo, por ejemplo: Ley 1178, informática, etc.

Conocimientos	Excluyente	Deseable
Idioma Nativo	X	
Ley 1178	X	
Responsabilidad por la Función Pública		X
Políticas Públicas		X
Formación en Prevención de la Violencia (D.S. 3981)		X

4.4 Cualidades Personales

Se debe registrar el tipo de cualidades personales, valores, principios deseables para el cargo, que permitan un adecuado desempeño en los mismos. Ej. Alto grado de responsabilidad, capacidad de liderazgo, capacidad para desarrollar y expresar ideas, capacidad e iniciativa para tomar decisiones y facilidad para trabajar en grupos, confidencialidad, etc.

Cualidades Personales
Alto grado de responsabilidad
Confidencialidad
Empatía
Capacidad Analítica y Razonamiento Lógico
Capacidad de Trabajo en Equipo
Eficiencia en el manejo de Recursos
Iniciativa propia

5.- APROBACIÓN Y ACEPTACIÓN

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad dentro del periodo (gestión 2023), con todo su contenido y compromiso de cumplimiento.

De acuerdo al párrafo I del Artículo 8 de la Ley N° 1080 de Ciudadanía Digital: "Todo acto que se realice mediante el ejercicio de la ciudadanía digital, goza de plena validez jurídica" El presente documento está APROBADO con Ciudadanía Digital

EL PRESENTE DOCUMENTO FUE APROBADO CON CIUDADANÍA DIGITAL:

ELABORADO POR: ABSALON CONURANA SURCO